



REF: CALIFICA SITUACION DE URGENCIA Y  
AUTORIZA COMPRA URGENTE DE INSUMOS  
DENTALES.

DECRETO N° 2406

COIHUECO 26 ABR 2012

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.N°1 numeral 3 letra f de la Ley 19886.
- 3.- El D. A. 6122 del 14 de Diciembre de 2011 que aprueba presupuesto del departamento de Salud año 2012

**CONSIDERANDO**

- 1.- Necesidad de adquirir en forma urgente insumos dentales, por quedar estos fuera de convenio de suministros.-
- 2.- El D.A 2124 del 17/04/2012 que nombra Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. Mónica Cifuentes Canales.

**DECRETO**

- 1.- Califica situación de Urgencia y autoriza compra directa de Insumos Dentales a través de la opción del portal mercadopublico.cl emergencia, urgencia o imprevistos por \$ 611.140 (seiscientos once mil ciento cuarenta) iva incluido a Mayordent, Rut 76.271.360-8.
- 2.- Impútese el Gasto a la cuenta 26\_04\_005 y 22\_04\_003 del presupuesto de salud vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
MONIOCA CIFUENTES CANALES  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS  
ALCALDE DE COIHUECO

AJV/MCC/NJS/RMC/WCF/wcp